Nota UOC N° 111/19

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores
J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ
Tacuara N° 4015 esq Mby´a
Teléfono: (021) 502-618
Presente

Ref.: Informar adjudicación del Llamado CD N° 08/19
"ADQUISICIÓN DE BANDERAS" - ID N° 368.813

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con motivo de comunicar que han sido adjudicados en relación al llamado de referencia.

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley 2.051 /03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR N° 164/19 de fecha 14/10/19 en base a las recomendaciones indicadas en el Informe de Evaluación que indica:

- Adjudicar a la firma **J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ** con RUC N° 2.059524-7, por un monto mínimo Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil) IVA INCLUIDO y un monto máximo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) IVA INCLUIDO.

Es necesario tener en cuenta lo solicitado en la Carta de Invitación, como así también la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, de 10% (diez por ciento) sobre el valor del monto total de la oferta presentada.

Al agradecer vuestra atención, les saludo cordial y atentamente.

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA